

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

DOMINGO 2 DE MARZO DE 1924.-AÑO XXII.-Número 8.220
Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquio concertado. — Teléfono núm. 24.

El pleito de los agricultores de Ceuta y Melilla

No procede aplicar el reglamento de fronteras

III

Decíamos en el anterior artículo, que el criterio del Estado Mayor Central respecta a la entrega al ministerio de Hacienda, del suelo de soberanía de Ceuta y de Melilla, es el escaso opuesto a la ejecución de la ley de 4 de Agosto de 1922. En cambio, otros organismos de Guerra, como la Sección de Marruecos, no ven obstáculos, y las mismas Comandancias Generales tampoco disienten, siempre que se les asigren los terrenos comprendidos en el plan de necesidades militares.

Pijense los lectores, que no se trata sólo de los terrenos de cultivo, sino en general, de los que Guerra administra, contrariamente a las leyes vigentes, como ha sostenido, de modo enérgico, el Consejo de Estado. La solución de entregarlos, con la reserva de quedar sujetos al reglamento de costas y fronteras, sería tan perjudicial para la propiedad rústica, como para la urbana, y nacerían trabas que costó no poco esfuerzo eliminar en pasados tiempos.

Las Cortes del Reino, tomaron el acuerdo de consolidar la propiedad rústica y urbana de las posesiones españolas del Norte de África, sin otras cortapisas que las consignadas en la ley, y sería sensible una alteración fundamental de sus preceptos.

De hecho no puede considerarse Melilla y Ceuta en las mismas condiciones que los territorios limítrofes a Portugal y Francia. En éstos se concibe la aplicación estricta del reglamento de costas y fronteras; en aquéllos sería imponer trabas a la propiedad, sin objetivos de carácter práctico.

El día que no ocupásemos el Gurugú y Auyera, tendríamos que abandonar la pequeña faja de soberanía. En dichos montes radica la defensa de las dos plazas, y no en la llanura; aparte que nada nos favorece revivir los viejos límites y establecer una barrera entre los de soberanía y de protectorado.

Melilla perdió el carácter de plaza de guerra, y por ello no se ha fortificado el frente marítimo. El terrestre se coloca en condiciones de defensa, pero no en la línea divisoria de territorios, sino en las cumbres del Gurugú y en sus accesos.

Las zonas polémicas fueron reductándose, hasta circunscribirnos a las proximidades de los viejos fuertes en un

Cándido LOBERA

radio de 50 metros. Algunos de ellos quedan dentro de la ciudad edificada, como los de Camello y San Lorenzo. Se ríga ilógico aplicar hoy el criterio sustentado antes de 1909.

El Ministerio de la Guerra, reconoció cuanto decimos y suprimió aquellas cláusulas que impuso a los primeros solares concedidos en usufructo, y ya no volvieron a figurar ni en lo de los barrios extremos del Hipódromo y del Real, situados en los aledaños de los límites de soberanía.

Pero hay más. En fecha próxima, seán concedidos en propiedad los manantiales que surten las dos ciudades y los terrenos necesarios para su seguridad, y en tal concepto quedarán ampliadas las actuales zonas de soberanía.

El reglamento de costas y fronteras, aplicados a las propiedades rústicas y urbanas de Melilla y Ceuta, aminoraría su valor y habría de entorpecer su desarrollo y fomento, quedando de hecho anuladas las ventajas de la ley que las consolidó.

Una modificación altamente beneficiosa, sería adjudicar a los municipios respectivos los terrenos libres y el importe de las capitalizaciones, como base de la hacienda local. Las restricciones basadas en peligros de orden defensivo, sólo quebrantos pueden ocasionar, sin beneficios reales en orden a la defensa.

El Alto Comisario conoce muy bien el pleito y seguros estamos que contribuiría a desvanecer escrupulos y empachos de legalidad, que tanto nos perjudican.

Se acordó, por último, dotar de calzado a los vigilantes de la cárcel.

Después de las nueve, se levantó la sesión.

Real orden permanezca inalterable — y disminuir el aumento que en las tarifas del servicio público se introducen, para el que se ha fijado el precio del kilovatio en una peseta.

Se adhirieron dicha iniciativa los señores Serrano, Caballero y Ristori; y para realizar dichas gestiones fue nombrada una comisión integrada por los señores Andrade, Caballero, Bernardi y Serrano.

Se enteró la Junta del proyecto de construcción de casas en Atalaya Seca para empleados de la corporación, acordándose que el asunto pasara a informe de la sección primera.

En el escrito se solicita el apoyo de la Junta, expresando los empleados que cuentan con el ofrecimiento de una empresa constructora, que no pide más que la garantía de la corporación, la que ofrecerá hacer descuentos en los sueldos de los empleados.

Respecto al nombramiento de un auxiliar del ingeniero, se leyó una disposición creando la citada plaza para una persona civil, con quinientos pesos mensuales de sueldo, con cargo a Impuestos.

A continuación se dió cuenta de la única instancia presentada, suscrita por don Luis González Marzo.

El señor Linsares, se opuso a que la plaza se adjudique a dicho señor, por carecer de título oficial.

Con el voto en contra del señor Linsares, se acordó nombrar provisionalmente al señor González Marzo para el cargo de auxiliar del ingeniero, sin perjuicio de anunciar concurso, después de leídos los informes de los servicios técnicos prestados por dicho señor.

Finalmente, se dió cuenta del resultado del expediente instruido con motivo del aforo de unas partidas de alcohol.

Se acordó costear las insignias de la Cruz de Beneficencia concedida a la señora del Cementerio señor Ontivero.

También se acordó abrir un concurso para la construcción de diez casas modestas en Batán J. J. para las familias más necesitadas que han desalojado las barriadas donde habitaban, destinando mil pesos para cada una de dichas viviendas.

Se acordó, por último, dotar de calzado a los vigilantes de la cárcel.

Después de las nueve, se levantó la sesión.

HOY COMIENZA EL CARNAVAL

LOS BAILOS

Con ocasión de las fiestas de Carnaval, los centros de recreo, han organizado bailes de máscaras, que prometen verse muy animados.

Círculo Mercantil — Dará los bailes en el teatro Reina Victoria, los días 2, 3, 4 y 9, por la noche; bailes infantiles, los días 4 y 9 por la tarde, y un asalto, el 6, por la tarde.

Casino Español — Este círculo celebrará bailes en sus salones, los días 2, 3, 4 y 9, por la noche; el 6 por la tarde, uno infantil.

Círculo de Unión y Recreo — Los bailes organizados por este centro, tendrán lugar en el Salón Imperial, los días 2, 3, 4 y 9, y uno infantil, el 4 por la tarde.

Casino del Rey — En sus salones, los días 2, 3, 4 y 9, por la noche; y uno infantil, el 4 por la tarde.

Club Melilla — En sus salones dará bailes los días 2, 3, 4 y 9, por la noche; y el 4 por la tarde, infantil.

Federación de Dependientes de Comercio — Los celebrarán en los salones del Café Merino, los días 2, 3, 4 y 9, por la noche.

Bailes públicos — También se celebrarán bailes públicos en los salones del Kurasa, teatro Alfonso XIII, El As, (sala de García Cabrelle) Las Delicias (playa del Hipódromo), teatro Novecentos, Teatro Pichón y en otro establecimiento.

COMPARSAS Y MURGAS

Hoy postularán por las calles, previamente autorizadas, las comparsas denominadas «La alegría española», «Los defensores de la Patria» y «Las damas de la Legión», y las murgas de «Los discípulos de Charlot» y «Los nómadas japoneses».

El segundo premio corresponde a Melilla

Melilla se vio ayer gratamente sorprendida con la noticia de haberle correspondido el segundo premio del sorteo de la Lotería celebrado por la mañana en Madrid.

Tan pronto se colocaron las pizarras de EL TELEGRAMA DEL RIF, dando cuenta del resultado del sorteo, la nueva corrió como reguero de pólvora.

Nuestros reporteros estuvieron presurosos en busca del poseedor del 12.606, pero sus pesquisas resultaron infructuosas. Sólo pudimos inquiren que dicho número fué vendido en la nueva Administración de loterías número 3, de don Antonio Lahoz.

Este entregó el afortunado billete al vendedor ambulante José Dorado, el cual solo recordaba que lo había vendido en décimos sueltos.

Los billetes anterior y posterior al número eran agraciado con el segundo premio, fueron vendidos también en dicha administración.

A los felices y hasta ahora anónimos poseedores del segundo premio, nuestra enhorabuena.

Declarada concluida, ha sido remitida a la Audiencia de Málaga, la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de esta plaza contra Ramón Blanes, autor de un robo en una finca de la orilla de Hidán.

Cosas del Protectorado francés

EN BUSCA DE FUSILES

Los indígenas de la zona francesa, como los de la esp. sierra, tratan, por cuantos medios hallan posibles, agenciararse armas y municiones y es frecuente el caso de asesinar a los centinelas. No se crea que en el campo, sinó en las ciudades que siempre fueron pases maizales.

Algunas veces tiene graves consecuencias para los ladrones sorprender a los centinelas. Digalo, si no, el que los pasados días trató de acometer a un vigilante del depósito de subsistencias de Rabat. El soldado disparó sobre el bulto que se le acercaba, — que resultó ser un indígena — y lo mató.

LA CAZA DE PANTERAS

La región de Tedder-Archa, una de las más pintorescas de Marruecos, ofrece el atractivo de la caza de panteras.

Viven refugiadas estas fieras peligrosas, en los espesos bosques de aquellos territorios, tanto Tedder-Archa y Uimes.

Este año, los cazadores han matado una pantera de sorprendente tamaño. Medía de largo dos metros treinta y un centímetros. El cuadro tenía un diámetro de 0.70. No se recuerda un ejemplar mayor.

LA INDUSTRIA DEL CORCHO :

Doce casas se ocupan de la industrialización del corcho, en tan gran escala, que abastecen la zona y tienen disponibilidades para la exportación.

Una reduce el corcho a grano, para la fabricación de briquetas y picas. Otra, lo utiliza en combinación del cemento para obtener ladrillos fusorosos y otras aplicaciones de materiales de construcción.

LOS TEMPORALES

Han sido muy intensos los registrados este mes en todo el país, sucediéndose las lluvias torrenciales y la nieve, sobre todo, en el Alto de Marrakech.

Han sufrido avarías importantes, las redes telefónicas y telégrafos y los caminos, especialmente los del territorio de Uezam.

El camino de Kenitra, por Z. el Arbá del Gar, se halla interrumpido.

El mal tiempo, ha llevado la oscura al fondo, y esa oscuridad ha permitido a un grupo de fuerzas de la artillería de Tadis, ocupar importante punto de agua en la orilla derecha del Um-Brent, al Sur de Anuf.

QUEJAS DE LOS GANADEROS ::

Dice algunos colonos, que en el Marruecos francés coexisten dos reyes. Una, de ovejas, buenas, cabras y querques, y otra que tiene por misión devorar la primera y comiendo miles de chacales, zorros, jabalíes, conejos y monos, aparte la noche.

Los bosques, constituyen el domicilio legal de esta plaga y no hay posibilidad de combatirla, por las trabas que opone la Administración.

Aseguran que una estadística daría a conocer las importantes pérdidas que sufren por esa invasión de animales. Buenos cotos para los cazadores.

CONVOY A BENÍTEZ

Del campamento de Tafersit partió una columna mixta con objeto de convocar la posición de Benítez.

Dicho servicio se llevó a cabo sin roces. Las fuerzas de Ingenieros han reparado las averías de la línea telefónica que pone en comunicación las posiciones de Farha y Sidi Mansur.

Las fuerzas de Ingenieros han reparado las averías de la línea telefónica que pone en comunicación las posiciones de Dar Quedan y la posición de Axir Azú.

LÍNEA REPARADA

En la mañana de ayer, fuerzas de la comandancia de Tedder-Archa, que se observaban en los poblados de Bení Azú y Bení Meden,

Desde la posición de Isel Lessen se hizo también fuego de ametralladoras contra grupos rebeldes, que hicieron acto de presencia en el cauce del Kert.

Los rebeldes se retiraron con bajas bajas.

tra grupos enemigos que hostilizaban a las fuerzas de Ingenieros que se hallaban trabajando en la reparación de la pista que condice a dicha posición.

Por nuestra parte no hubo que lamentar bajas alguna.

EL CAMINO CUBIERTO

En la noche de ayer, dieron la posición de Tizzi Asa Principal se vieron algunos grupos de rebeldes que trataban de interceptar el camino cubierto que une aquella comandancia con el de Bení Azú.

Los batis de la primera posición citada, secundados por las Aldeas, hicieron algunos cortes disparos, que bastaron para poner en dispersión a los harkies.

DISPERSIANDO A LOS REBELDES

Las baterías emplazadas en la posición de Bení Azú abrieron fuego contra grupos enemigos que se observaban en los poblados de Bení Azú y Bení Meden.

Desde la posición de Isel Lessen se hizo también fuego de ametralladoras contra grupos rebeldes, que hicieron acto de presencia en el cauce del Kert.

Los rebeldes se retiraron con bajas bajas.

S. E. EN LOMA ROJA

En las primeras horas de la mañana de ayer, marchó a Tafersit el Comandante General.

Acompañaba al general Marzo, el jefe de Estado Mayor coronel Sánchez Osuna, coronel principal de Ingenieros señor Andrade y su ayudante señor Gómez de las Cortinas.

Después de revisar las fuerzas destacadas en Tafersit, S. E. y sus acompañantes se trasladaron a la posición de Loma Roja, inspeccionando aquellos asedeados.

El general Marzo regresó a la plaza después de las cinco de la tarde.

MONTAÑAS VARIAZ

Se ha incorporado a esta Jefatura de Sanidad, el sargento médico don Pedro Borriell.

— Se ha hecho cargo de la quinta compañía del primer batallón de Ceriferas, el capitán don Demetrio Fontán.

— Ha sido destinado al batallón de San Marcial, el alférez don Mariano Armijo.

— A Ceuta, para incorporarse a las Fuerzas Regulares número 3, marcharán mañana 30 cabos que lo habían solicitado.

— Ha regresado a la península el capitán de Ingenieros, afecto a la Estación Radiotelegráfica, don Antonio Montañez.

EN CUARTA PLANA

LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA

DE SOCIEDAD

EN CUARTA PLANA

NOTICIAS DE CEUTA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Distintivo

Madrid 1
Se concede el distintivo de las fuerzas indígenas, en infantería, a los soldados don Fernando Merín y don Eugenio Sánchez, capitanes don Sergio Sánchez y don Augusto Gallego, y tenientes don José Vilchez, don José Santiago, don Antonio Armenta y don Eusebio Sánchez, en Caballería, capitán don Manuel Oruña y teniente don Eduardo Rubio.

Arcenzo

Ascienden al empleo inmediato, continuando en sus destinos, los alfereces de Caballería don Ricardo Chacón, don Antonio Fernández Heredia, don Antonio Fernández, don Ricardo Pájaro y don Miguel Ruiz Isaac.

Reenganche

Se concede el reenganche en el regimiento de Cerifola, a los suboficiales don Ernesto Gisbert, don Maximino Santedo y don Santiago Peñarroya, y sargento don José López Masegosa, don Emilio Barberá, don José Navarro, don António Sedaño, don Francisco Piñeiro, don Enrique Lauro, don José Pérez López y don José Iglesia; en el regimiento de Melilla, los sargentos don Luis Martínez Jiménez, los sargentos don Luis Martínez Jiménez, don Bartolomé Gallego y uno don Lucas Sánchez Cruz.

En el regimiento de Alicante, los suboficiales don Francisco Crespo y don Francisco Arroyo; sargentos don Severiano González y don Manuel Comes, y cabo Manuel Lanz; en Regulares de Melilla, sargentos don Esteban López, don Francisco Roldán, don Esteban García, don Manuel Aguirre, don Homero Toral, don Luis Arias y don Benito Martínez Lozano; en Artillería, los suboficiales don Basilio Burgos, don Luis Díaz Garrachaga, y sargentos don Manuel Pérez Jiménez, don Félix Alamo, don Francisco Gómez, don Valeriano Paredes y don Joaquín Gómez; en Ingenieros, sargento don Francisco Fernández Jiménez.

Pension

Se concede pensión a los huérfanos del alférez de Infantería con Joaquín Carrasco Egana.

Sentencia firmada

Ha sido firmada la sentencia recalcada en la causa por el convoy a Taza.

Supernumerario

Pasa a situación de supernumerario, el capitán de Infantería don Francisco Piñeiro.

Apitid

Se declara apto para el ascenso al corriente de Artillería don Emilio Pérez Gómez.

Dos nuevas Banderas del Tercio y tres tabores

Dispónese su procedimiento a la organización de dos Banderas del Tercio de Extranjeros y de los cuartos tabores de los Grupos de Regulares de Melilla, Ceuta y Alhucemas.

Matrimonio

Se concede licencia para contratar matrimonio al teniente de Infantería don Enrique Guardia y sargentos de la misma Arma con Faustino Ribe, y capitán y teniente de Artillería don Manuel Tomás y don Buenaventura Fontán, respectivamente.

La reunión del pleno del Consejo Supremo

Propuestas de ascensos aprobadas

Madrid 1
A las dos de la tarde terminó la reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En dicha reunión, se examinaron varias propuestas de ascenso y por méritos contraídos en el campo, aprobándose las de los jefes y oficiales señores Jilera, Negrión, Romero, Alcázar, Fischer.

Los trabajos del Consejo Supremo para la semana próxima

El 1º de febrero

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha señalado para la semana próxima los siguientes trabajos:

Lunes, martes y miércoles, no desaparecerá sin embargo, por la festividad del Cármen.

El jueves, vista de la causa contra el soldado Rafael Barrera y otros, por hurto. Actuará de ponente el señor Pego.

El viernes, la Sala de Marina despatchará expedientes.

Y el sábado, se reunirá el pleno y asamblea de San Hermenegildo.

SASTRERIA (MILITAR Y PAISANO)

: Jorge Baratech:

Alfonso XIII, 18, piso.

NOTICIAS DIVERSAS

Vuelco de una camioneta. Varios heridos

Madrid 1
En la carretera de Extremadura volvió una camioneta de viajeros que hace el servicio entre Cáceres y Madrid.

El vuelco se produjo por rotura de la barra de dirección.

Los heridos, que fueron curados en el Cuadro de Socorro de Cáceres, son: Regino López, prisionero de guerra; María Sánchez, gravida; Manuel Martín, grave; José Pizarro, pronóstico reservado; Saveriano Jara, lisiado; Eusebio Casanovas, lisiado; la hija de cuatro años Dolores Loraine, contusión, y el chofer ilego.

Este quedó detenido a disposición del juez de Carabanchel.

NOTAS PALATINAS

Audiencia regia

Madrid 1
El Rey recibió en audiencia a los condes de Ronille, Gamazo y Barcés, condesa de Medina de las Torres, ingenieros don Eugenio River y don Rafael López Sánchez, marqués de Casa Pacheco, don Manuel Bueno, y a los marqueses de Benicarló y su hija.

La Reina recibió la visita de don Juan Bueno y a la viuda de Delgado y su hijo.

Nuevo Instituto Agrícola

El Estado aportará cien millones de pesetas. Préstamos a los agricultores

Madrid 1
La Junta creará por Real decreto para presentar un proyecto de organización del Círculo Agrícola de España, ha aprobado las siguientes condiciones:

Primer. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Segundo. Su objeto será hacer préstamos para fomentar las diversas ramas de la agricultura.

Tercero. El capital será de cien millones de pesetas que aportará el Estado, desembolsándose en el número de años que convenga. El Instituto podrá emitir bonos por lo equivalente a los préstamos hasta el triple del capital y obligaciones amortizables, cuyo importe no deberá exceder del doble del capital.

Cuarto. Los préstamos a entidades agrícolas y particulares, se harán cuando aquella para dedicarse a la agricultura y siempre que presenten una garantía hipotecaria o aviso de otras entidades, no pudiendo ser menor de dos mil quinientos pesos ni exceder de quince mil.

E parte oficial de MURCIA

En la zona occidental. Llegada de heridos. La aviación

Madrid 1
El parte oficial de Murcia, facilitado esta madrugada en el ministerio de Fomento, da cuenta de la llegada a Ceuta, procedente de Málaga, de los heridos, entre ellos el teniente de la milicia de Tetuán señor Jiménez, y un enfermo.

La aviación ha hecho fogueo de metralla dura y ha bombardado los objetivos designados en Málaga y Melilla.

Fumad papel IMPERIAL DE PROVINCIAS

Vista de una causa

Madrid 1
BARCELONA.—En la sociedad primera de la Audiencia se ha visto la causa por robo y lesiones producidas por disparos, contra Miguel Gómez. Este, en unión de tres sujetos consiguieron huir después de cometer un atraco en la persona del carpintero José López Paredes, el que golpearon y arrebataron quince pesos.

El fiscal pidió la vista al procedimiento diez días y un día por el delito de robo, y un año y ochos meses por cada uno de disparo.

El sobre de los contribuyentes en Albarracín

Madrid 1
TERUEL.—En la zona de Albarracín y a causa de las eras se han visto, no se ha podido efectuar el sobre de los contribuyentes.

La noche alcanza cuatro metros de altura. Cuatro personas se repartieron?

Madrid 1
TERUEL.—En la zona de Albarracín y a causa de las eras se han visto, no se ha podido efectuar el sobre de los contribuyentes.

La noche alcanza cuatro metros de altura. Cuatro personas se repartieron?

Madrid 1
TERUEL.—Comunican de Gregorio que hace días sacó el prendón llevando el correo. Como no regresó, salieron en su busca tres vecinos, de los cuales temporalmente ha vuelto a tener noticias.

En muchos sitios la nieve alcanza cuatro metros de altura. Se teme se derrumben algunas casas.

Tontolines se fugó, y le hieren

Madrid 1
CÁDIZ.—Un ratero apodado Tontolines, era conducido al arresto por una pareja de la Guardia civil.

Aprovechando un descuido de la pareja, Tontolines, logró fugarse.

Los guardias dispararon sus fusiles, hiriendo a través de un agujero al fugitivo.

El desastre del ambulante Soto

Madrid 1
VALLADOLID.—Se ha librado el sumario instruido con motivo del falso cometido por el ambulante de Correos, Soto.

Llegada de una estudiantina

Madrid 1
SEGOVIA.—Ha llegado una estudiantina vallisoletana, que se propone resaltar variadas poblaciones durante las fiestas del Carnaval.

Entre Segovia y Madrid

Madrid 1
SEGOVIA.—Ha quedado suspendida la vista fechas entre esta capital y Madrid.

Los pueblos de la provincia comunican que no recuerdan una nevada tan copiosa como la que ha caído estos días.

Para su gusto el ARROZ GRANITO

Madrid 1
En la carretera de Extremadura volvió una camioneta de viajeros que hace el servicio entre Cáceres y Madrid.

El vuelco se produjo por rotura de la barra de dirección.

Los heridos, que fueron curados en el Cuadro de Socorro de Cáceres, son: Regino López, prisionero de guerra; María Sánchez, gravida; Manuel Martín, grave; José Pizarro, pronóstico reservado; Saveriano Jara, lisiado; Eusebio Casanovas, lisiado; la hija de cuatro años Dolores Loraine, contusión, y el chofer ilego.

Este quedó detenido a disposición del juez de Carabanchel.

NOTAS PALATINAS

Audiencia regia

Madrid 1
El Rey recibió en audiencia a los condes de Ronille, Gamazo y Barcés, condesa de Medina de las Torres, ingenieros don Eugenio River y don Rafael López Sánchez, marqués de Casa Pacheco, don Manuel Bueno, y a los marqueses de Benicarló y su hija.

La Reina recibió la visita de don Juan Bueno y a la viuda de Delgado y su hijo.

Nueva moneda fraccionaria

De 25, 10 y 5 céntimos. Los euros se acuñan. No deben acuñarse monedas de oro.

Madrid 1
Un periódico de finanzas publica una información, diciendo que se hará la preparación en la Casa de la Moneda para realizar una nueva escultura.

Primer. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Segundo. Su objeto será hacer préstamos para fomentar las diversas ramas de la agricultura.

Tercero. El capital será de cien millones de pesetas que aportará el Estado, desembolsándose en el número de años que convenga.

Cuarto. Los préstamos a entidades agrícolas y particulares, se harán cuando aquella para dedicarse a la agricultura y siempre que presenten una garantía hipotecaria o aviso de otras entidades, no pudiendo ser menor de dos mil quinientos pesos ni exceder de quince mil.

Quinto. Los préstamos a entidades agrícolas y particulares, se harán cuando aquella para dedicarse a la agricultura y siempre que presenten una garantía hipotecaria o aviso de otras entidades, no pudiendo ser menor de dos mil quinientos pesos ni exceder de quince mil.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Siete. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Ocho. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Nueve. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Diez. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Once. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Doce. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Trece. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Quince. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de duración.

Seis. Se creará un Instituto Agrícola por nueva época de dur

D. O. M.

EL SEÑOR

Don Luis Senabre Pérez

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO
Condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, cruz de
Isabel la Católica, cruces de María Cristina y rojas
del Mérito Militar, etc.

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus descendientes: esposa, Doña Dolores Morales Costa; hijos, D. Alfonso, don Concepción, doña D. Inés, D. Manuel y don José; hijos políticos, don Luisa Prado, don Miguel Sánchez (ausente); D. Baldomero Soriano y don Mario Sánchez; hermano, D. Daniel (ausente); nietos, sobrinos y demás familiares, y 12 nietas y nietos.

Participó en sus administraciones como presidente, y les suplirió, así como en su difunta esposa, D. María del Rosario, y sus nietas y nietos, cuando se celebró la misa funeral, que tuvo lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Agustín, número 4, el Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo motivo las autoridades quedaron solemnemente agasajadas.

En la misa de pampas fúnebres "LA SIEMPREVIVA", Ros de Olano, 1

El primer anuncio trajo la dimisión del general Aguilera, siendo es o no punto que nos ha detenido, escrito éste mismo.

Hemos apreciado los motivos en que finalmente su resolución, que son atendibles.

Tres días de lamento haber como lo que tiene en su cargo, justifican la necesidad de algún descanso. En vista de dichos motivos le hemos dado la dimisión.

El resto del Consejo de Ministros de Espana, la mayoría y la oposición, y la oposición y la oposición de los tratados comerciales, etc.

Este parte del Consejo acudió al subsecretario de Hacienda.

Se ha apreciado un decreto, autorizando la exportación de la prima temporal.

Nos hemos visto predispuestos a publicar esta disposición, porque se trata de un producto que, aunque relativamente barato, no tiene salida en el mercado nacional, y es ésta una que hasta el momento se prejude que los países tienen.

Manifestaciones del Presidente

Madrid 1

Cuando el Presidente del Directorio llegó a la Presidencia, habló también con los periodistas de cierto asunto que ha sido reprochado en el extranjero por parte de la prensa, en el cual se armaron fuertes ataques contra él, y se le sometió de forma de instigación pública.

El general Pérez de Rivera manifestó que la comisión permite que se trate normalmente de todos los asuntos de interés nacional.

Acerca de la conferencia de Tanger se han podido decir muchas cosas, algunas de ellas más graves, pero ésta es la excepción de la lista que representa por los miembros.

De todo lo demás, repito, que se puede opinar como entera libertad, siempre que sea en sentido absoluto.

Una nota sobre las negociaciones comerciales

Madrid 1

Esta tarde se ha facilitado la siguiente nota:

"Las negociaciones comerciales que venían siendo realizadas para la firma de un acuerdo entre el Reino Unido y el Reino de Espana han tenido resultados exitosos.

En virtud de lo anterior, el Sr. J. J. Río Jiménez ha firmado el acuerdo correspondiente, en el cual se establece la cifra de 1.000.000 de libras esterlinas de capital social de la Sociedad que se fundará y que se establecerá en la ciudad de Barcelona.

El nuevo régimen en Cataluña

Apela contra una subversión

Madrid 1

BARCELONA.—La FEP (Federación legal de la clase trabajadora), ha apelado contra la subversión que se ha producido en el juzgado de instrucción de la Audiencia de Barcelona, en el que se ha hecho público el acuerdo entre el juez del caso y el Banco de Barcelona.

Injurias al presidente de la Mancomunidad

Madrid 1

BARCELONA.—El fiscal de este Audiencia ha demandado denuncia en el juzgado del presidente «La Voz de Cataluña», por la publicación de un artículo, que estima injurioso para el presidente de la Mancomunidad, señor R. J. Jiménez.

Presidente Interino de la Mancomunidad

Madrid 1

BARCELONA.—Este organismo ha encargado de la presidencia el cargo de la dirección de los servicios de la Mancomunidad pública que es organizada por la Mancomunidad para la administración de la Mancomunidad, señor R. J. Jiménez.

AL CERRAR

Manifestación antiespañola en la Argentina

Lo que pide nuestro ministro

Madrid 1

BUENOS AIRES.—El ministro de España en esta capital, ha salido a la oficina del general de la Mancomunidad pública que es organizada por la Mancomunidad.

El ministro de España ha formulado dicha petición, por la cual se expresa para el Gobierno español la manifestación de referida.

La posición de M-Ter, atacada

Un capitán subalterno, y un sargento y un cabo, heridos

Madrid 1

En el ministerio de la Guerra, se ha recibido un telegrama de Tema, comunicando que el enemigo a la noche anteriormente el grupo de personas de M-Ter, escaparon de la prisión.

Muerto, el capitán de la infantería de posesión de Ciudad de Jaén, Francisco Gómez, y heridos varios graves, el sargento de Regulares don Serafín Nieto y un cabo, heridos.

Aterrizaje con averías

Madrid 1

Comunican de Gerona, que en Figueras ha aterrizado, por haber sufrido averías, un avión de los que hacen el servicio postal entre Toulouse y Casablanca.

Fallecimiento de una Princesa

Madrid 1

BRUSELAS.—Ha fallecido en esta capital la Princesa Luisa, hija del Rey Leopoldo II.

FEBUS.

ANÍS Chispa

Para encargos, LEÓN, 66

La fiesta de la Cruz Roja

Como todas las fiestas que se celebran para allegar recursos en destino a instituciones benéficas, la de noche en el Liceo D.O., fue un éxito rotundo y definitivo para las distinguidas damas que tuvieron a su cargo la organización.

La Junta de Señoras de la Cruz Roja, atenta siempre a todo cuanto signifique bienestar para los hospitalizados en el Grupo Escolar, quiso celebrar un festejo al que pudiera cooperar la sociedad militar. Y como era de esperar anche, éste, en su modo extraordinario, hizo efecto de presentarse en el salón del Liceo, suministrando una vez más los caritativos sentimientos y fervorosos deseos de cooperar el sostenimiento de esa nobiliaria institución de la Cruz Roja.

La Justicia de Arbitrios, representación genial de la ciudad, fue la encargada del ejercicio del teatro. Y a fe que daba presentable maravilloso aspecto. La hermandad de señoras de acceso al pie principal aprecia enteramente de valía, del que se destacaban infinitas bonitas muchachas. La purísima noche habla sí o admira con el ridículo buen gusto y lo mismo el interior del salón, espaldas de los cuatro ángulos, arrancaban preciosas gafarrillas de flores y ramos, que sostienen multitud de farolillos a la vanguardia.

Momentos después de las diez, hora anualizada para la fiesta, hicieron frusqui en el salón numerosas damas y señoritas, numerosas visitas con el clásico maillot de baño, dando continencia el baile.

A horas de noche, la fiesta se hallaba en todo su esplendor.

Entre tanta criatura angelical, las había bellas como un mirón; rubias, exquisitamente rubias, de ojos negros, de mirar pícara, destilándose una muy merecen, jóvenes a más, que no cesó de danzar en toda la noche.

¡Qué pugilato de belleza!

Al finalizar el baile brindó sus primeras estudiantes notas (3), nos dedicamos a la difusión de recoger nombres. En el certamen, quedaron en orden los siguientes:

Señoras Celis Jiménez Benínamo, Concepción Viqueira, María Rosa Pitt, Trini y Adelaida Sánchez Medina, Joaquín Bofill, María Luisa Sánchez Osorio, Adela, María de la Paz y Mercedes Morena, Sevilla, Margarita e Isabel Marzo, Angelina Della, María Luisa Botella, Amparo Ziragoza, Angeles Jiménez Castellanos, Carmen Pérez Freire, A. Salto, Pepe y María Rodríguez, María Luisa Vilas, Mercedes González, Alegría y Bárbara Brullano, Conchita Mijas, Carmen Casaldujo, Carmen Izquierdo J. M. e Amalia Alarcón.

Señoras de Marzo, Samaniego, viuda de Jiménez, Antoine, Jiménez Castellanos, Álvarez, Rodríguez, Zaragoza, M. L. Sánchez, Jiménez Orfeo, Ponte, viuda de Señor, Boteira, Martínez, Zamora, Jiménez Utrillas, Salinas, Núñez, Pit, Bayo, Sánchez Cabedo, Franco, Pascual y Alcalá.

En los salones bajos del Lyon se sirvió más tarde espléndida cena.

La comisión organizadora de la fiesta, integrada por las señoras de Marzo, C. II, Arcante, Asturias, Sáenz y Cerezo, etc., organizó muchas y merendadas felicitaciones.

El éxito económico puede darse por dato, ya que el número de entradas excedió de exceso y todo cumplió, y los devolutivos fueron en creciente.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Sin ruido de liquidaciones tiene rebajados los precios en todos los artículos

Parque de Campaña de Intendencia de Melilla

D. Eduardo Busto Páramo, Comandante de Intendencia y Director General del expediente exco. bicentenario.

HAGO SABER: Que si la dia de Martes próximo a la diez de su mañana tendrá lugar en el despacho de la Dirección de este Parque, sito en el número 1, una subasta para adquirir las maquinarias que estaban se exhiben, admitiendo ofertas de procedencia extranjera.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la oficina de esta Dirección todos los días laborables de diez a doce.

Regístrase para dicho acto las formalidades vigentes aplicables al caso y las que provista el Reglamento de Contratación, aprobado por R. O. C. 6 de Agosto de 1909 (C. L. número 157) y la Ley de Contratación de Hacienda Pública de 1º de Julio de 1911.

Los señores que deseen tomar parte en la subasta, presentarán sus proposiciones media hora antes de la señalada para dar principio a la misma, redactadas con arreglo al modelo inserto al pie de este anuncio y en papel del sellado de la clase 8^a, debiendo adjuntar fier a dichas proposiciones las cartas de pago que acrediten haber depositado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales de Provincias, el importe de 5 por 100 de su propuesta, calculado en el precio límite señalado para la subasta, el último recibo de la contribución industrial, y certificado de la Cámara de Comercio de esta plaza y por lo que afecta a los proveedores de la maquinaria de procedencia extranjera, pasearte de extranjero.

Mejilla 29 de Febrero de 1924.—Eduardo Busto Páramo.

Una máquina rastificadora de sillín alto, un fabricador universal modelo Banzkiki, dos tornos de precisión para metrías, una sierra universal, una máquina de bordar, siembrar y moldear chapa, una máquina para curvar chapas, una máquina para rueda para curvar bandas, un orificio metálico para sierra, motor eléctrico 12 H. P.

Modelo de proposición

Don... de nacionalidad..., vecino de... y domiciliado en..., según cédula personal... de... clase que se acompaña (o certificado de extranjero) entro del anuncio y pliego de condiciones generales que han de regir en la subasta a la adquisición de maquinaria para el Parque de Campaña de Intendencia de Melilla, se compromete y obliga, con arreglo a las cláusulas del citado pliego, a suministrar al expresado Parque las máquinas siguientes:

MAQUINAS

PRECIO

(todo en letras)

(Fecha y firma del propietario)

CONTRALOSA

PASTILLAS PECTORALES

DE G. F. MERINO

DE DESDE 1827 A LEÓN

CULTOS

Elegido Campeón

Misas las siete, ocho, nueve y media, diez y media y doce.

A las tres y media exposición de S. B. M.

A las seis y media, estampa mayor, Santo Rosario y ejercicio de contragiro en la iglesia de la Virgen del Carmen, se celebra una misa por la memoria de los difuntos que recibió Cristo N. S. Señor en este día.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4.

Misa a las ocho, en el altar de la Virgen del Carmen, se celebra una misa por la memoria de los difuntos que recibió Cristo N. S. Señor en este día.

Se ruego la asistencia.

Iglesia Castrense

Misa de siete y media a nueve y media y de diez y media a doce, cada media hora.

A la media y media misa cantada con explícito del Santo Evangelio.

Las misas de diez y media y once, según de H. Santa.

Por la tarde, a las seis y media y cuatro, primer día de Triduo de desagravio al Sagrado Corazón, con S. B. M. santo, sacerdote, triángulo cantado, sermón a cargo del capellán S. S. Jiménez, oración con bendición, reserva y misa.

En la misma forma continuará el Triduo los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes castrenses don Antonio Balles y don T. Óscar García.

En la misma forma tendrá lugar el Te Deum los días 3 y 4, predicando dichos días los capellanes

Lotería Nacional

Madrid 1
Números premiados en el sorteo verifica-
do hoy:

PRIMERO
11.546 Valencia-Barcelona-
Madrid-San Felio Llobregat
SEGUNDO
12.606 Málaga - MELILLA -
Valencia-Gijón
TERCERO
15.347

Madrid-Valencia-Tarifa
CUARTOS

15.685 Madrid-Valencia
5.159 Cádiz-Irún-Barcelona-Va-
lencia

11.564 La Linea-Madrid-Cádiz
22.786 Madrid-Las Palmas

8 Barcelona-Oviedo

23.496 Madrid-Barcelona-Valencia-
Bilbao

9.150 Barcelona-Madrid-Zaragoza

4.841 Bilbao-Madrid-Valladolid

36.831 San Sebastián-San Felio Lle-
brencal-Málaga-Madrid-Va-
lencia

16.213 Madrid-Barcelona-Pizarra-
Valladolid

1.042 La Unión-Manresa-Barcelo-
na-Madrid

34.519 San Sebastián-Las Palmas-
MELILLA-Valencia-Barce-
lona

17.804 Madrid-Burgos-Beracaldo

1.115 Madrid-Barcelona-Cartagena

30.410 Badajoz-Madrid-Barcelona-
Cádiz

1.413 Gijón-Cádiz-Málaga-Barce-
na-Valladolid

Década

3 74 25 15 80 40

Centena

733 225 977 511 298 3 4 601 927 610

236 313 265 417 387 139 48 123 533

457 738 173 929 557 970 112 221 899

519 633 140 699 474 316 148 153 245

826 214 731 938 111 859

Mil

507 836 992 468 470 427 555 449 466

465 250 899 542 928 725 199 966 221

622 910 585 428 900 933 311 913 274

939 843 945 193 829 904 298 801 167

694 806 051 188

Dos mil

678 751 129 510 763 682 645 855 461

118 276 851 253 056 708 038 985 655

380 406 673 074 270 054 442 021 658

784 351 782 835 691 536 252 911 501

153 977 580 741 572 332 805 050 480

468 623 193 207 355

Tres mil

093 446 495 145 322 605 361 013 102

934 537 182 746 354 83 089 723 419

519 372 412 322 641 901 923 226 193

309 098 383 349 437 083 019 771 251

524 885 257 181 509 215 761 665 269

423 378 402

Cuatro mil

620 662 683 932 900 769 491 358 032

991 918 533 312 811 911 733 932 797

014 626 173 539 187 352 469 845 299

987 776 720 006 182 663 569 176 051

265 800 208 023 501 809

Cinco mil

490 800 340 466 539 158 479 121 971

918 220 216 162 349 770 079 318 214

093 195 095 143 575 295 316 081 (0)

582 561 040 819 877 397 788 842

Seis mil

722 138 691 601 405 194 378 440 916

535 318 217 277 483 815 111 175 059

219 238 991 177 146 6 0 191 818

710 418 172 182 394 218 462 982

Siete mil

341 075 892 345 118 797 427 512 431

970 117 983 373 374 737 239 937 079

699 147 767 010 874 784 178 791 476

436 417 985 639 694 675 059 295 288

802 179

Ocho mil

535 200 596 369 646 467 601 627 120

080 888 455 051 314 678 057 2 2 919

714 113 872 911 985 255 738 832 968

679 204 078 897 789 602

Nueve mil

147 555 622 494 724 961 846 975 780

940 102 177 539 489 851 352 722 793

918 077 552 202 349 323 707 573 708

638 327 450 395 860 379 691 887 893

Diez mil

004 631 364 381 453 317 025 880 989

228 301 359 130 045 487 606 244 119

221 124 449 733 113 320 416 795 343

980 237 775 782 815 470 472 567 047

627 735 264 430 806 725 116 429

Once mil

207 420 749 630 205 282 279 996 765

050 560 946 660 300 200 161 666 108

296 710 634 906 970 940 384 090 599

280 753 532 699 988 176 575 854 786

531

Doce mil

232 438 319 432 519 552 271 0 3 800

477 351 724 930 010 491 813 567 (53

349 215 559 452 188 267 219 171 674

861

Trece mil

870 725 844 937 433 03 320 886 214

532 197 250 456 323 516 479 176 317

739 435 559 077 050 780 740 181 819

008 221 392 652 572 698 269 110 050

541 936

Catorce mil

865 805 545 820 741 008 337 603 508

626 557 224 264 502 806 2 5 738 736

092 018 101 040 330 418 551 595 664

571 500 132 363 111 855 395 806 617

602 777 539 013 223 354 219

Quince mil

371 761 539 274 705 185 732 923 105

730 350 788 231 663 640 853 582 247

087 501 983 639 497 535 901 703 660

907 416 174 225 059 829 507 163 856

662 104 657 654 3 8 246 631 742 382

476 318 699 703 346 600 398

Diez y seis mil

883 154 494 387 385 932 775 602 475

092 547 228 934 841 296 011 322 336

224 943 182 427 503 444 436 764 507

618 216 849 779 743 937 370 901 917

343 703 466 763 015 019 006 103 139

419 928

Vías urinarias, Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del DOCTOR SOIVRE

Vías urinarias: *Bismorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prestatitis, orquitis, cistitis, gata militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc., de la mujer,*